

EL DESIERTO DE LAS PALMAS

Y DON ENRIQUE DE OSSÓ

El entronque Desierto de las Palmas-Enrique de Ossó no es sólo ni principalmente un hecho histórico sino ante todo un acontecimiento espiritual de grandiosas proporciones. En la biografía íntima del Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús el Desierto de las Palmas es un lugar de privilegio. Pasó muchas temporadas en este antiguo yermo carmelitano. La “soledad sonora” de esencias teresianas de este lugar ejercía sobre él un atractivo irresistible. Tenemos motivos para sospechar que en estas montañas impregnadas desde antiguo de teresianismo escribió no pocas de las mejores páginas de su aventura personal y también de sus empresas apostólicas. Escribe en el 78 a la M. Teresa Plá, desde el Desierto: “Descanso a la sombra de mi amada Madre. Pedidle mucho que me inspire en esta soledad...” (1). Días después dice a la misma religiosa: “Estoy también muy bien en ésta; descanso, trabajo por vosotras: ¡cuántas cosas buena y nuevas y mejores os llevaré de ésta!” (2). El Desierto, por muchos motivos, se había convertido en exigencia de su espíritu, espacio y ámbito de expansión y profundizamiento, de auscultación y lanzamiento de su vida. Lugar inevitable de cita con la gracia y fragua de un compromiso cada vez mayor. Su amigo y biógrafo, D. Juan B. Altés pudo decir con autoridad: “Cuán agradable y deleitoso debía ser para el alma de Enrique aquel santo Desierto carmelitano, lo prueba evidentemente la preferencia que, entre otros lugares, le dio después, durante toda su vida, para pasar en él sus días de acostumbrado retiro vacando al Señor, para escribir sus libros piadosos, para estudiar y madurar en el recogimiento y oración sus obras...” (3).

¿Qué desierto de las Palmas contemplaron los ojos de D. Enrique en esos treinta y tantos años que abarca la historia entre su primera y última visita? Una breve presentación de los datos más importantes de aquellos cortos y agitados años suministrará al lector los elementos suficientes para una respuesta satisfactoria.

Y antes, he aquí, a grandes rasgos, los hitos más relevantes de la historia que precede al encuentro del Desierto y D. Enrique de Ossó.

1. El ayer del Desierto.

Cuando, todavía joven seminarista, Enrique de Ossó llamó por vez primera a la puerta del Desierto de las Palmas (4) la comunidad estaba acercando a los 200 años de historia en estas montañas abiertas como un ancho balcón al Mediterráneo. Historia larga, y no sólo temporalmente, desde su comienzo oficial el 2 de febrero de 1694.

Instalación primera en la masía acondicionada previamente de Matías Gavarrell. Apenas transcurridos tres años, los religiosos empiezan la construcción de un monasterio que responda mejor a las exigencias de la vida carmelitana y sirva para albergar a cuantos solicitan el ingreso en la comunidad. A principios de 1709 se inicia la vida propia de los Desiertos, bendiciéndose la nueva iglesia el 9 de abril de 1733.

Antes, e inmediatamente después de la terminación de las obras del convento, se fueron levantando en diversos puntos de la propiedad varias ermitas y muchas grutas para la práctica de la vida eremítica. Hablaremos después más detenidamente de la ermita de Santa Teresa.

1783 es un año aciago y determinante para el futuro de la comunidad. El cronista describe con cierta profusión de detalles el cataclismo de “inundación de aguas y muchos terremotos del año 1783” que causa “daños irreparables” en el monasterio, así como en el resto de la finca (5).

La comunidad se vio obligada a abandonarlo. El 1 de enero de 1784 “cesó la observancia de la vida eremítica en dicho convento, por haberse desmembrado ya algunos religiosos, que recibieron sus patentes” (6).

Inmediatamente emprendieron la construcción de otro monasterio. Y a los 13 años de iniciadas las obras ya pudieron consagrar la iglesia: “El día de la gloriosísima transverberación de nuestra ínclita, gloriosísima y amantísima Madre y Doctora Seráfica y Reformadora nuestra, Santa Teresa de Jesús, día 27 de agosto del año del Señor 1796” se consagró la iglesia y se dedicó a la transverberación de Santa Teresa como las dos precedentes (7).

Con anterioridad, en tanto se terminaba de construir la iglesia, se inició nuevamente en 1792 “la vida de Desierto” y se emprendió la reparación de varias ermitas “que estaban arruinadas”.

Tiempos extremadamente difíciles para la comunidad, el trienio 1811-1813, años de la “tiránica dominación francesa”, como nos dice el cronista (8), las guerras entre carlistas e isabelinos y, por último, en 1872, cuando la guerra civil de Carlos VII.

Pero también vivió momentos de reconocimiento y de exención del común dolor. Nos referimos a los tiempos de la excomunión decretada por Mendizábal. El Desierto de las Palmas fue el único monasterio carmelitano que sobrevivió al golpe mortal dado a las familias religiosas (9). Mérito del pueblo castellonense y de su Corporación Municipal principalmente, que de este modo respondía a la generosidad y caridad de los religiosos en la epidemia de cólera del año 1834. Expresión elocuente, en suma, de la cordial vinculación de la comunidad carmelitana y las gentes de la Plana (10). El cronista también deja constancia del reconocimiento de los religiosos al cristiano comportamiento de toda la región respecto al Desierto: “De modo que la ciudad de Castellón, sin distinción de partidos y los pueblos circunvecinos todos se han interesado por la conservación de este santo Desierto” (11).

Nos presentamos de este modo ante la comunidad y en las circunstancias que encontró D. Enrique de Ossó cuando empezó a subir al Desierto de las Palmas allá por el año 1860 “si no antes”.

2. En el tiempo de D. Enrique de Ossó

Pero la situación fue crítica bajo muchos aspectos. El número de religiosos bajó alarmantemente. Hubo momentos en que llegaron a estar “el Prior con dos sacerdotes y tres hermanos, todos ellos de 60 años adelante” (12). Por lo demás, aunque respetado, el Desierto seguía siendo una pieza codiciada de los desaprensivos. Por ello se solicita de Isabel II que lo exima de la venta de bienes llamados nacionales (13). E igualmente se solicita de la reina, de común acuerdo el Obispo de la diócesis de Tortosa y el P. General Comisario Apostólico, Juan de Santo Tomás de Aquino que lo nombre “casa para corrección de eclesiásticos”. De este modo se estrecharon los lazos de buena amistad entre el Desierto y la diócesis de Tortosa a la que pertenecía. El cronista recuerda con agrado las visitas que por aquellos días les hacía el obispo Vilamitjana y su profesión de carmelitanismo (14), así como sus reiteradas protestas de protector del monasterio (15).

En esta línea de cordial aproximación Desierto-Tortosa hay que situar las dos tandas de Ejercicios Espirituales para sacerdotes de la diócesis, las únicas de que ha quedado noticia. Dos tandas “en número de 70 a 80 eclesiásticos cada vez”, “la segunda vez fueron presididos y acompañados por su Señoría Ilustrísima”. Ambas fueron dirigidas por el P. Rafael de Santa Teresa, carmelita descalzo de la comunidad de San Felipe de Játiva. Ocurrió esto en 1867, año de la ordenación sacerdotal de D. Enrique, cuando él ya había venido varias veces al Desierto. Con tristeza nos dice el cronista: “No se han secundado estos santos Ejercicios Generales a causa de las vicisitudes ocurridas posteriormente”. Pero el camino de conocimiento y amistad quedó abierto. Y muchos sacerdotes, concretamente, lo recorrían con relativa frecuencia. “También se dan Ejercicios Espirituales a cuantos eclesiásticos manda el Sr. Obispo o vienen espontáneamente de ésta y otras diócesis” (16). La acogida de la comunidad era francamente buena. Los huéspedes son admitidos al rezo coral y otros actos, se les acompaña en paseos de esparcimiento espiritual, se les dejan las llaves de las ermitas para que puedan retirarse a ellas quienes lo desean... (17).

Hemos hecho anteriormente referencia a la alarmante disminución de religiosos. Llegó a preocupar muy seriamente. La comunidad elevó a los Superiores la petición de poder recibir novicios. Y el 24 de diciembre de 1874 tomaban el hábito tres jóvenes. Pronto se cosecharán frutos muy abundantes. “Bajo el provincialato del P. Pedro José de Jesús María y en el priorato de Juan de la Sma. Virgen, y principios del año 1881 hay 12 novicios coristas y varios postulantes” (18).

Los prometedores comienzos vocacionales después de la unificación de las dos Congregaciones carmelitanas, Italiana y Española (19), y particularmente desde la erección canónica del noviciado en el 1880 (20) aconsejaron y urgieron una empresa difícil pero gozosa: la ampliación del convento en su parte destinada al noviciado. Estamos ya en 1889. El P. Provincial, Pablo de Santa Teresa realiza la visita canónica en enero y “decide elevar un piso más, hacia la parte del mediodía, a fin de que los novicios pudiesen estar mejor moral y físicamente, y la comunidad gozar de más desahogo” (21).

El 28 de marzo 1895 inicia su priorato el P. Arcángel de la Virgen del Carmen, elegido por el Definitorio Provincial Extraordinario celebrado en Alba de Tormes los días 3-5 del mismo mes. A poco es restaurada la antigua provincia de Aragón-Valencia, y en septiembre es elegido para el mismo cargo por el capítulo conventual (22). Vicario provincial de la nueva

semiprovincia fue elegido por el P. José Ramón de Santa Teresa, con quien D. Enrique de Ossó iba a hacer su último viaje al Desierto y quien le iba a acompañar y presentar a los PP. Franciscanos de Sancti Spiritus de Gilet en donde le sorprendería la muerte en la madrugada del 28 de enero de 1896.

3. *La Ermita de Santa Teresa*

Haciendo este breve recorrido por la historia del Desierto pensando en D. Enrique de Ossó, merece mención aparte la ermita de Santa Teresa.

Las ermitas se comenzaron a construir antes que se concluyera el primitivo convento. La de Santa Teresa se hizo con increíble lentitud. Se iniciaron las obras en 1729 siendo costeada por D. Antonio Mas, "Caballero del hábito de Santiago". La muerte le sorprendió "habiendo levantado las paredes foráneas". Transcurren varios años antes de que el P. Prior, José de San Alberto, decida continuar. "Hizo el crucero y divide las piezas, fortificó los fundamentos, hizo los corredores y la plaza y antes de concluir los arcos que miran a Miravete, por cierto accidente que ocurrió, paró las obras y en el ínterin concluyó su priorato, y con esto cesó segunda vez la fábrica de la ermita". En el año 1775, "el Ilustrísimo Sr. D. José Alcaraz y Belluga determinó concluir la a sus expensas y la dotó con 1.000 libras "para su limpieza, aseo y adorno" (23).

La ermita de Santa Teresa fue una de las más castigadas en 1873 (24). Tenemos noticias ciertas que diez años después de este desastre la comunidad emprendió la restauración de varias (25).

La ermita que vio y disfrutó D. Enrique de Ossó la ha descrito un contemporáneo suyo: "Por una espaciosa y amena senda que principia delante de la portería del Monasterio, se llega a la ermita de Santa Teresa, en cuyo atrio y capilla se leen multitud de versos. La capilla tiene dos regulares cuadros al óleo, el de enfrente dedicado a la Santa, y el de la izquierda a S. Juan de la Cruz, completando el total edificio otro pequeño departamento" (26). En una carta escrita en el 78 él mismo ha dejado constancia de su paso por la ermita y de su impresión: "Os saludo desde esta santa soledad...; al ofrecer el santo sacrificio de la misa en la ermita de la transverberación de nuestra Madre...Hay allí un cuadro bellissimo; se ve el mar al decir Dominus vobiscum" (27). Por la misma fecha escribe su amigo D. Juan Bta. Altés: "Otras veces había visto el bellissimo cuadro de la Santa (...) y siempre logró embelesar mi corazón. Y, sin embargo, contra lo que yo creía, nuevos hechizos encontré en aquella figura incomparable" (28). Pero volvamos a citar nuevamente unas palabras de D. Enrique: "Decíale a V..., que en compañía de mis teresianos amigos venía de visitar la ermita de Santa Teresa; pero no le he dicho aún lo que allí ha sentido mi corazón...A la vista de aquella encantadora imagen de Teresa, que se ve desfallecer de divino amor al atravesarle un Serafín el corazón con un dardo, crea V., Madre mía, que mi pecho ha sentido deliciosamente estremecerse en sus más íntimas profundidades..." (29).

Momentos de plenitud, estremecedora e inefable. Los encuentros de D. Enrique de Ossó con Teresa de Jesús, la comunión en su espíritu, tienen en el Desierto de las Palmas, y especialmente en la ermita dedicada a la Sana, el marco mejor y el suelo más fecundo. En él se estrecha y acendra un amor que "define" al Fundador de la Compañía de Santa Teresa.

* * *

A grandes rasgos, ésta es la historia del Desierto que precedió y acompañó a D. Enrique de Ossó en los más de treinta años que lo visitó. Por lo que se refiere a la segunda etapa, la vida de la comunidad carmelitana puede decirse que fue agitada, dura, aunque en todo momento con un horizonte de esperanza, más o menos amplio y luminoso. Pero, en todo caso, por el que se luchaba con tenacidad de enamorados porque se creía y experimentaba la fuerza del "espíritu" que ardía dentro. D. Enrique encontró las primeras veces una comunidad diezmada, casi reducida a polvo. Enamorado de Teresa como nadie, le tuvo que impresionar profundamente la vigorosa y recia "determinada determinación" de aquel grupito de ancianos carmelitas, curtidos en soledades y en largas "noches oscuras", pero con la serena certeza de que el futuro esplendoroso estaba en las sombrías aperturas del presente.

Podemos decir que D. Enrique vivió la preocupación y la esperanza de sus "buenos amigos teresianos". Era la obra de su Madre Teresa, "el resto" sobre el que pilotaba el mañana. Por eso se explica el gozo incontenible al ver que en 1880 se abre canónicamente el noviciado. La confianza de que el Desierto de las Palmas iba a ser el foco de expansión de la familia de Santa Teresa tuvo que ser plática frecuente de D. Enrique con los religiosos del Desierto.

“Todavía no pararán aquí...los progresos de este santo Desierto, pues parece que Santa Teresa ha puesto aquí los ojos para restablecer el Carmelo en España” (30).

En el Desierto encontró él siempre no sólo un marco natural para sus elevaciones espirituales y para la maduración de sus obras apostólicas y redacción de páginas encendidas (31), sino también un grupo de hombres, herederos del espíritu de Santa Teresa, eslabón entre el ayer y el mañana, prototipos de resistencia teológica en tiempos de inclemencia. El Desierto era la evocación viva de Teresa. Y ésta era, en última instancia, la raíz de la querencia que se le entró a D. Enrique de Ossó por las venas de su espíritu por “esta su privilegiada casa de oración”

P. MAXIMILIANO HERRAIZ

1. Cta. 25 julio 1878. cartas del siervo de Dios Enrique de Ossó, Ed. S. T. J. Barcelona 1969, p. 96.

2. Cta. 31 julio 1878, ib., p. 97.

3. *Apuntes biográficos. IV Sus vacaciones*, en Santa Teresa de Jesús 1896 págs. 234-235.

4. JUAN B. ALTÉS Y ALABART, *Enrique de Ossó y Cervelló, Pbro. Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Apuntes biográficos*, Barcelona 1926, p. 30.

5. *Libro de la Historia de la Fundación del Sto. Desierto de las Palmas de la Orden de Carmelitas Descalzos, sito en los términos de la Varonía de Benicasim, Reino de Valencia*. Escribióse año 1804 (primera parte, p. 327.

La segunda parte de esta historia se escribió en 1818. Manuscrito.

6. Ib., 325.

7. El cronista añade que se hizo “con un concurso innumerable de personas seculares, de diferentes clases y estados” (ib.). En noviembre del 88 se había trasladado ya el Santísimo Sacramento. La descripción de la iglesia como existía en tiempos en que la frecuentaba D. Enrique de Ossó puede verse en P. GREGORIO DE BRIZUELA, *El Desierto de las Palmas*, Valencia 1915, c. 7, págs. 59-61 y F. MIRALLES, *Un viaje al Desierto de las Palmas*, original manuscrito 1897, cito por éste (existe también editado en Tortosa, 1898), págs. 27-29.

8. *Libro de la Historia...*, o. c., II, p. 93.

9. “Este Santo Desierto fue el Joas del Carmelo preservado prodigiosamente de la ruina general” (*Anotaciones históricas de este Santo Desierto de las Palmas desde el año 1830 hasta 1874*, por el P. MARIANO DE SAN MARCOS (sin paginación).

10. De la carta del Ayuntamiento de Castellón destacamos los siguientes párrafos: “Estos religiosos hacen vida monástica y son útiles a todos por sus virtudes...Cuando el cólera, por un efecto de su ardiente caridad se constituyeron voluntariamente enfermeros en el hospital de coléricos de esta Capital y otros pueblos que padecían la misma enfermedad...Este es el único convento que jamás ha sido odiado...” (Cta. del Capitán general de Valencia, 27 agosto 1835. Cf. PLÁCIDO M^a DEL PILAR, *El Desierto de las Palmas*, Valencia 1934, págs. 138-140. Ib. respuesta favorable “por ser muy justa y digna de consideración” la solicitud.

11. *Anotaciones históricas...*, o. c. Añade refiriéndose a tiempos posteriores: “En las épocas que durante este tiempo los diferentes partidos han tomado las armas, todos ellos han respetado este santuario, aun los de peor índole, sin haber causado ningún atropello notable en toda la época: la comunidad ha procurado siempre satisfacer las necesidades de unos y otros en cuanto ha podido, sin declararse a favor ni en contra de ninguno, haciendo bien a todos y mal a nadie...”.

12. Ib. El mismo D. Enrique se refiere a estos tiempos precarios de la comunidad cuando escribe en 1879: “Nos hemos encontrado aquí con mayor número de Padres, pudiendo ya constituirse por tanto una comunidad canónica” (Cta. a la Rda. Sor María Teresa 1 agosto 1879, en Santa Teresa de Jesús, año VII, nº 84, sep. 1879, p. 361). Al año siguiente, saludando gozoso la erección canónica del noviciado, recuerda las palabras de un amigo suyo predicando “a los tres religiosos únicos que conservaban la tradición de aquel santo retiro” (ib., año VIII, nº 91, abril 1880, p. 175).

13. La real orden, otorgando la gracia solicitada está firmada el 3/3/1864. Cf. P. PLÁCIDO M^a DEL PILAR, *El Desierto...*, o. c., 141-143.

14. “En una de ellas dijo que aunque no era religioso era por su afecto muy carmelita”.

15. “El obispo se declaró muchas veces protector de esta casa ante la ley civil”. “En la actualidad” “bajo este poderoso amparo existe ante la ley civil” (*Anotaciones históricas...*).

16. Ib.

17. Cf. F. MIRALLES: "Los padres autorizan a los huéspedes para que durante su permanencia en el Monasterio, les acompañen en los actos de coro, y otros de la comunidad" (*Un viaje...*, o. c., 34). "De todas las cuales ermitas facilitan los bondadosos Padres las llaves" (ib., 39). Testimonio elocuente, vibrante y emocionado el que nos han dejado los miembros de una Expedición científico-Paellera, 11 mayo 1881, cuyo original manuscrito obra en el archivo del monasterio.

18. *Anotaciones históricas...* Desde este año, según el *Libro de vesticiones y profesiones* el grupo de novicios oscila anualmente (1881-1895) entre 6 y 17. La comunidad, en el 81, la componían 36 miembros.

19. La comunidad recibe la comunicación del decreto de Pío IX del 12/12/1875 por medio del P. Pedro José de Jesús María, Provincial de la Provincia de San Joaquín de Navarra, a quien presta obediencia en los primeros meses del 76.

20. "Con la benéfica y fecunda bendición celeste, desde que se instituyera canónicamente el noviciado...ha tomado tal incremento el contingente de esta comunidad, que cual granito del Evangelio, ha llegado a formarse frondoso árbol que extiende su ramaje como terebinto por todos los lugares más recónditos de esta casa, pudiendo vanagloriarnos santamente (gracias a la Providencia del Supremo Hacedor), exclamando con Tertuliano: "Somos de ayer, y ya lo henchimos todo" (*Anotaciones históricas...*).

El mismo P. Ossó anuncia a los lectores de la revista la "institución canónica del noviciado...reservado sin duda para grandes cosas...". Manifiesta el estado de su espíritu tan profundamente teresiano cuando escribe: "Ha llegado la hora de ver cumplido uno de nuestros más vivos deseos" (En Santa Teresa de Jesús año VIII, nº 91, abril 1880, p. 175). Recuerda las palabras de esperanza de un amigo que predicaba a la pequeña comunidad del Desierto, y añade por su cuenta: "Siempre creímos que las palabras del amigo tendrían cumplimiento, y hoy lo podemos decir con más satisfacción al ver principio glorioso y consolador" (ib., 176).

21. Para las obras, dirigidas por el Hº José Ignacio de la Inmaculada Concepción, se juzga providencial la decisión del año anterior de "descombrar la antigua fuentecita llamada de la Mina" "y que ahora se llama del Pinar" con un caudal "de 30 cántaros por cada 24 horas" y que fue "encañada por tubos de hierro galvanizado traídos ad hoc de Londres" (*Anotaciones históricas...*). "Nace a medio kilómetro del convento y frente a la hospedería" (F. MIRALLES, *Un viaje...*, o. c., 60).

22. Por el *Libro de Actas* sabemos que fueron 10 los electores. Contando algunos Hermanos y tres novicios podemos cifrar la última comunidad que vio D. Enrique en unos 20 minutos.

23. *Libro de las Fundaciones*.

24. "Esta ermita ha padecido mucho por los aluviones y terremotos del año 83 aunque está habitable" (*Libro de la Historia de la Fundación...*). Y en el *Libro de las Fundaciones*: "El monte en donde está situada la ermita de nuestra gloriosísima Madre Santa Teresa se iba bajando".

25. La ermita de Santa Teresa fue uno de los puntos elegidos por los científicos para observar el eclipse total de sol ocurrido el 18 de julio de 1860: "Con objeto de observar el eclipse total de sol visible...se constituyó en el Desierto de las Palmas, y especialmente en las ermitas de S. Miguel, Santa Teresa y la Virgen del Carmen, la comisión del observatorio de Madrid" (F. MIRALLES, *Un viaje...*, o. c., 131).

26. Ib., 49-50. "En el frontispicio de esta capilla hay un fino azulejo de la santa" desde 1890 ib., p. 210, nota. Transcribe el mismo autor las 18 décimas escritas en la pared o sobre tablillas o pequeños cuadros y las 4 quintillas que había en el interior de la ermita, cf. págs. 210-221.

27. Cta. a las MM. Teresa Guillamón y María Cinta Talarn, 31 julio 78, obra citada nota 1.

28. *En el Desierto de Teresa*, en Santa Teresa de Jesús, año VI, nº 70, julio 1878, p. 299.

29. Cta. a sor María Teresa, 1 agosto 1879, ib. año VII, nº 84, sept. 1879, p. 362-363. Con motivo del primer centenario de la Fundación de la Compañía de Santa Teresa (1876), la Compañía tomó a su cargo la restauración de la ermita en la que su P. Fundador pasó tantos momentos de su vida y por la que tanto cariño sintió siempre.

30. Cta. ib., p. 361.

31. En el Desierto firma la *Dedicatoria* de *El cuarto de hora de oración* en julio del 74: "Aquí, a la sombra de la Protección de Teresa de Jesús, bajo el techo de su privilegiada casa de oración, rodeado de almas buenas que constantemente se ocupan de orar, nuestra querida Madre Teresa de Jesús me inspirará..., cosas que sin estas circunstancias por ventura jamás me hubiesen ocurrido. Además de que todo convida a orar en este santo retiro" (p. 4-5).

El año anterior, en la festividad del Carmen, se había dirigido también desde el Desierto al Obispo de Tortosa proponiéndole su propósito de fundar la asociación de la Archicofradía de Santa Teresa.